

El Mensaje del Episcopado Guatemalteco

Guatemaltecos como los demás, los obispos de Guatemala, en medio de su pueblo y con él, están compartiendo con creciente ansiedad y preocupación la situación actual del país. Como guatemaltecos y solidarios del mismo amor a la Patria al dirigir una mirada a su territorio fácilmente comprenden que algo anormal sucede en la vida nacional: crímenes horribles se suceden a diario, robos espectaculares, violencias y desenfreno imperan por do quiera.

“No podemos —dicen— permanecer indiferentes, mientras poblaciones enteras son diezmadas, sobre todo en la región noroeste del país: mientras cada día aumenta el número de huérfanos y viudas —víctimas inocentes de misteriosas luchas y venganzas— o cuando son ya muchos los hombres arrancados violentamente de sus hogares por incógnitos secuestradores y son detenidos en lugares ignorados, o vilmente asesinados, apareciendo luego sus cadáveres horriblemente destrozados y profanados. Nos angustiamos con nuestro pueblo noble y pacífico, que, desde hace ya mucho tiempo, vive sumido en la zozobra, el temor y la angustia. Nos sentimos profundamente preocupados al constatar que el clima reinante de inseguridad ahonda más y más los graves problemas morales, sociales y económicos de nuestra Guatemala, frena todo el esfuerzo por un legítimo desarrollo, se encarece la vida, faltan nuevas fuentes de trabajo que absorban las oleadas incontenibles de jóvenes que ansían abrirse camino en la vida, crea un número cada vez mayor de hombres cesantes en sus labores. Y todo esto incide trágicamente sobre las clases más necesitadas y económicamente más débiles de la nación.”

“Los Obispos de Guatemala, en múltiples oportunidades, individual y colectivamente, han elevado su voz, señalando los peligros, proponiendo soluciones o invitando a la reflexión, buscando siempre la paz, la justicia y la concordia. Una vez más nuestra voz se hace sentir en el ámbito nacional, con la esperanza de ser escuchada por todos los hombres de buena voluntad. Callar ante tanta injusticia, crimen y desolación, sería faltar al más sagrado de nuestros deberes, sería defraudar a nuestro pueblo, que confía en nosotros y espera de nuestros labios una palabra de orientación y de consuelo.”

Después de la precedente introducción, entra el Episcopado en el estudio de las causas de la

situación que acaban de describir y en el de las tres formas posibles de solución: la de la violencia, la de la mano dura y la de un desarrollo integral. Desechada la solución de la violencia por destructora y la de la mano dura por insensata y suicida, se detiene en la solución por un desarrollo integral. Este desarrollo integral debe comenzarse por un diálogo sincero entre las partes contendientes y el reconocimiento de las aspiraciones mínimas y elementales para dar paso al desarrollo de condiciones de orden más humanas, no sólo económicas sino culturales y religiosas, bajo un concepto justo de la función social de la propiedad y la coordinación de todas las personas disponibles de dentro y fuera del país. A la exposición apuntada del desarrollo integral siguen unos “Puntos concretos de acción” que nos parece útil transcribir.

Puntos concretos de acción

Quisiéramos en esta exhortación apuntar las realizaciones que nos parecen más urgentes, en orden a resolver los graves problemas económicos, sociales, morales y espirituales de nuestra Patria. Su simple enumeración quiere ser una invitación vehemente al Supremo Gobierno de la Nación, a la iniciativa privada y a todos los organismos responsables para, unidos y solidarios, poner manos a la obra, intensificar los esfuerzos ya realizados y llevar, hasta donde sea posible, adelante, la obra de elevación y dignificación de Guatemala. Dios está con nosotros. El bendecirá nuestros esfuerzos, iluminará nuestros pasos, coronará nuestros anhelos.

Espíritu de Pobreza en la Iglesia.

Nuestra palabra podría parecer carente de base, si no fuera avalada por el ejemplo. Aunque la Iglesia de Guatemala, gracias a Dios, es pobre, persisten sin embargo costumbres reprobables de manifestaciones de lujo y boato, tanto en no pocas ceremonias religiosas, como en algunas instituciones docentes, que no dicen bien con el espíritu de pobreza que predicara y viviera nuestro Divino Fundador y que hieren a los pobres, la porción más querida de la Iglesia. Los Obispos de Guatemala estamos elaborando una legislación adecuada para desterrar completamente de nuestros Templos e Instituciones todo lo que pueda fomentar el orgullo, la vanidad y el boato.

1º Alfabetización

"Se puede afirmar que el crecimiento económico depende, en primer lugar, del progreso social, por eso la educación básica es el primer objetivo de un plan de desarrollo. Efectivamente, el hambre de instrucción no es menos deprimente que el hambre de alimentarse: el analfabeto es un espíritu subalimentado". (22).

Reconocemos y alabamos el ingente esfuerzo que, tanto el Gobierno como diversos sectores de la vida pública, han desarrollado para reparar el pan del alfabeto a tantos guatemaltecos.

La Iglesia también, como en todas las causas nobles, ha estado presente en esta guerra a la ignorancia: los Templos, como antaño, se han convertido en aulas y el alfabeto ha llegado a los rincones más apartados de la sierra, a través de las escuelas radiofónicas parroquiales, que realizan una labor digna de todo encomio.

Pero consideramos también que hay muchos sectores, con posibilidades de realizar una labor efectiva en este campo, que todavía no han aunado su esfuerzo.

Consideramos asimismo, que el Estado tiene el deber de fomentar, animar y aun subvencionar la obra educativa, que tanto la Iglesia Católica, como otras Iglesias y entidades privadas, llevan a cabo en beneficio de las clases más necesitadas. Una política que tendiera a limitar o entorpecer esta obra educativa, sería desastrosa, a la par que injusta y anti-patriótica.

2º Familia: Una de las instituciones fundamentales que más se ha resentido por el impacto de leyes laicistas del pasado, es sin duda la familia, con las trágicas consecuencias que todos conocemos y lamentamos.

Reconocemos con alegría los pasos positivos que tanto en la legislación, como en la conciencia popular, se han dado en favor de la institución familiar. Los preceptos constitucionales sobre la familia, la creación de tribunales específicos y el esfuerzo constante de las instituciones religiosas, comienzan a dar sus frutos.

Pero es necesario un esfuerzo mayor aún: —urge crear una nueva mentalidad en nuestras juventudes.

y es preciso salvaguardar el santuario familiar de los continuos ataques de las publicaciones pornográficas, la radio y la televisión, que en la mayoría de los casos, sufren de una mediocridad impresionante y carecen de todo sentido ético. Lo mismo podemos decir del cine, que con tanta frecuencia presenta auténtica basura, que enloda las conciencias y destruye los valores morales.

3º Seguro Social: Reconocemos los avances que en el campo de la seguridad social se han logrado en Guatemala. Pero creemos también que es necesario imprimir un ritmo más conforme a la época en que vivimos en este importante campo. Es lamentable que el Seguro Social no cubra a la totalidad de los trabajadores guatemaltecos; que todavía estén sin protección los casos de enfermedades comunes, de paro, de vejez o de invalidez.

4º Cooperativismo: Es la respuesta cristiana al problema social, porque logra colocar el capital en manos del pueblo. También aquí no podemos menos de alegrarnos de los avances logrados. Sentimos el deber de decir una palabra de aliento y de felicitación a nuestros Sacerdotes y seglares, que están empeñados en extender el sistema cooperativista por todo el ámbito de la Patria. A ellos y a todas las instituciones, tanto nacionales como internacionales, que trabajan en este importante campo social, les instamos en el Señor a que no cejen en su lucha. Dios y la Patria se lo agradecerán.

No podemos menos de recordar aquí la realización de la primera fase del proyecto, propiciado por los Obispos Guatemaltecos para la colonización de extensas zonas de El Petén, con base cooperativista. Nos referimos a la Colonia Juan XXIII, que ya comienza a producir sus primeros frutos.

5º La situación del campesinado: Creemos que ninguna situación es tan penosa y exige una más pronta atención, que la de nuestros campesinos, que constituyen la porción más numerosa de nuestro pueblo. Por un lado existe el problema del minifundio, —parcelas insuficientes para el sustento de la familia, resultantes de sucesivas divisiones hereditarias—. La precaria condición económica de estos campesinos, les obliga a emigrar, durante determinadas épocas del año, a otros campos de trabajo donde "no raras veces los cuadrilleros reciben un salario o beneficio indigno del hombre, carecen de alojamiento decente y son explotados por los intermediarios". (23)

Es necesario que Guatemala conozca el calvario de estos hermanos nuestros, que son transportados de un lado a otro sin consideración ni seguridad alguna, que son víctimas con demasiada frecuencia de las enfermedades tropicales que los encuentran subalimentados y débiles y que se apoderan de ellos fácilmente por la absoluta carencia de las condiciones higiénicas y de salubridad más esenciales. A todo esto hay que añadir los problemas de orden moral que surgen cuando el campesino se encuentra lejos de la familia y de su comunidad natural: el vicio y la degeneración se apoderan fácilmente de ellos.

Consideramos, en consecuencia, que así como existe, gracias a Dios, un Código de Trabajo para

los obreros de las ciudades, es necesario que cuanto antes una legislación adaptada plenamente a nuestra realidad social, proteja y defienda los intereses de nuestros campesinos.

6º Reforma agraria Guatemala como pocos países en el mundo, ha sido dotada por Dios de innumerables riquezas y bellezas naturales: la benignidad y diversidad de su clima, la fecundidad de sus tierras, la abundancia de sus aguas, la opulencia de sus mares, son suficientes para hacer de nuestra patria una nación próspera y feliz. Sin embargo, esto no sucede: una mala distribución de la propiedad, inmensas extensiones de tierra inculta o deficientemente cultivada, hacen de nuestro pueblo un pueblo hambriento, enfermizo, con una alta tasa de mortalidad. También en este campo se imponen con urgencia **"reformas audaces profundamente innovadoras"** (24). Consideramos insuficientes y tímidas las realizaciones logradas en la reforma agraria, aunque no podemos menos de alegrarnos del beneficio que ésta ha proporcionado a numerosas familias y a la economía nacional. Es necesario continuar **"el reparto de las propiedades insuficientemente cultivadas, a favor de quienes sean capaces de hacerlas valer"**. (25).

Pero esto sólo no basta, es necesario también asegurarles a los beneficiados,

"Los elementos y servicios indispensables, en particular los medios de educación y las posibilidades que ofrece una sana ordenación de tipo cooperativo". (26).

Creemos sinceramente que si logramos, aunando nuestros esfuerzos, impulsar auténticas realizaciones en los campos arriba señalados, habremos dado un paso fundamental hacia el progreso de Guatemala y hacia una paz verdadera. **"Porque... el desarrollo es el nuevo nombre de la paz"**. (27)

No queremos terminar esta exhortación, sin recordar a los cristianos que, al tomar parte activa en el movimiento económico-social de nuestra patria y al luchar por una mayor justicia y caridad, están contribuyendo al bienestar y a la paz de la nación.

"Individual y colectivamente den ejemplo en este campo. Esfuércense por adquirir la competencia profesional y la experiencia, que son absolutamente necesarias; respeten en la acción temporal la justa jerarquía de valores, con fidelidad a Cristo y a su Evangelio, a fin de que toda su vida, así individual como social, quede saturada con el espíritu de las

bienaventuranzas y particularmente con el espíritu de pobreza". (28)

"Quien con obediencia a Cristo busca ante todo el reino de Dios, encuentra en éste un amor más fuerte y más puro, para ayudar a todos sus hermanos y para realizar la obra de la justicia, bajo la inspiración de la caridad". (29)

7º A los obreros y campesinos: Una última palabra para vosotros, hombres del campo y de la fábrica. Vuestra vida es dura y las condiciones de vuestro trabajo están muy lejos de ser aceptables en la mayoría de los casos. Pero este estado de cosas no podrá cambiarse sin vuestra colaboración y esfuerzo. No basta que luchéis por defender vuestros derechos; es necesario que comprendáis también vuestras obligaciones y deberes. Más aún: aunque mejore la legislación laboral, aunque aumenten los salarios y las prestaciones sociales, de muy poco servirá, si vosotros no adquirís una clara conciencia de vuestra dignidad humana, si no tenéis un alto concepto de vuestra responsabilidad, si no hacéis un efectivo esfuerzo por alcanzar mayor nivel cultural y espiritual. Sería injusto echar toda la culpa de los males que sufrimos solamente a la clase patronal. Vosotros también —lo decimos con dolor pero con sinceridad— tenéis parte de culpa. Muchos de vosotros no quieren alfabetizarse, muchos se entregan sin medida al vicio del alcohol, faltan a sus compromisos de trabajo y olvidan sus obligaciones familiares y sociales. Los que hacen esto, obstaculizarán definitivamente la promoción de las clases laborales.

Exhortación final: Males muy graves aquejan a nuestra Patria, estructuras caducas y viciadas agravan estos males; obstáculos al parecer insalvables ponen un reto a nuestra ilusión y a nuestra iniciativa. Pero creemos que todavía estamos a tiempo, confiamos en que no todo está perdido: abrigamos la esperanza de que muchos hombres y mujeres de buena voluntad empuen sus esfuerzos en una lucha sin descanso por resolver nuestros gravísimos problemas. Podemos asegurar, ante la conciencia nacional, que la Iglesia, fiel a las enseñanzas de su Divino Fundador, sin descuidar su misión eminentemente espiritual, seguirá insertada en la entraña misma de la Patria, vivificando todas las instituciones con su espíritu sobrenatural y ofreciendo sin cesar su modesta colaboración para un desarrollo integral de los guatemaltecos.

La Patria, hoy como nunca, nos necesita: la Iglesia Católica, —Obispos, Sacerdotes, Religiosas y fieles— queremos decir con sinceridad, con humildad y con patriotismo: ¡Presente!